

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MEGASUR S.A.
CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Junio del 2013, siendo las 10h00, en la oficina # 119, ubicada en el C. C. ALBAN BORJA, PRIMER PISO, ENTRANDO POR LA PUERTA 2, se reúnen los Accionistas de la compañía MEGASUR S.A.: 1.-Omar Farid Lértora Mahauad, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 500 acciones; 2.- Iván José Lértora Mahauad de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 500 acciones.

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y por el valor de uno dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día, los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al mismo ejercicio económico;
3. Designación de Comisario.

Preside la Junta el Sr. Iván José Lértora Mahauad, en su calidad de presidente, y actúa como Secretario el Sr Omar Farid Lértora Mahauad, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el mismo que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General y del Comisario de la Compañía. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012. Asimismo con relación al tercer punto la Junta resuelve elegir al Sr. Ing. Adid Joffre Mateo Vera, quien actuará como Comisario. Concluye la Junta a las 11h00.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.



IVAN JOSÉ LERTORA MAHAUAD
PRESIDENTE



OMAR FARID LERTORA MAHAUAD
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

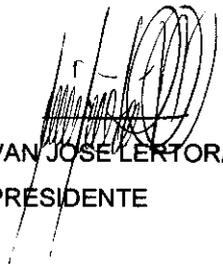
Guayaquil, 24 de Junio del 2013

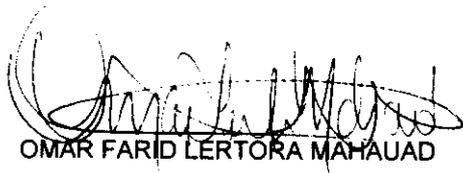
**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MEGASUR S.A." CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DEL 2013.-**

Accionistas	No. de acciones	Capital Representado	No. de Votos
1.-Ivan Jose Lertora Mahauad	500	\$ 500,00	500
2.-Omar Farid Lertora Mahauad	500	\$ 500,00	500
TOTAL	1.000	\$ 1.000.00	1.000

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Guayaquil, Junio 24, 2013


IVAN JOSE LERTORA MAHAUAD
PRESIDENTE


OMAR FARID LERTORA MAHAUAD
GERENTE GENERAL - SECRETARIO